

Pág.: 9 Cm2: 408,1 Fecha: 28-09-2024 126.654 Tiraje: Medio: El Mercurio Lectoría: 320.543 El Mercurio Segunda Edición (C) - Chile Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general

Rector de U. San Sebastián defiende sueldo de Marcela Cubillos y evalúa acciones legales Título:

Hugo Lavados se pronunció frente a polémicas que involucran a la institución:

Rector de U. San Sebastián defiende sueldo de Marcela Cubillos y evalúa acciones legales

Acusa que se ha difamado al plantel y afirma que la remuneración de la exministra "era alta, pero su calidad académica y su aporte a la universidad han sido indiscutibles".

D. GOTSCHLICH

"Las últimas semanas han si-do difíciles". Con dicha frase parte la carta que el rector de la Universidad San Sebastán, Hu-go Lavados, envió a la comuni-dad universitaria, en medio de las recientes controversias que involucran a la casa de estudios. El documento señala que este

involucran a la casa de estudios. El documento señala que este período ha traído "mucha frus-tración frente a afirmaciones in-justas, de distintas voces que buscan desprestigiar nuestra universidad", y menciona la sa-lida del ahora expresidente de La Luta Discettira. András lida del ahora expresidente de la Junta Directiva, Andrés Chadwick, quien "debió alejar-se para hacer frente a las acusa-ciones que se le imputan". Lavados también defendió el

rol de docente de la exministra rol de docente de la exministra de Educación, exconvencional y actual candidata a alcaldesa por Las Condes, Marcela Cubillos, quien ha sido cuestionada luego de que se conociera que recibia una remuneración bruta de \$17 millones cuando se desempeñó como académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Armendáriz se inhabilita en causa penal

Desde el Ministerio Público nformaron ayer que el fiscal regional metropolitano Centro Norte, Xavier Armendáriz, se inhabilitó para investigar la causa contra la exministra de Educación y hoy candidata a alcaldesa de Las Condes, Mar-cela Cubillos, por las remunera ciones que recibió en la U. San Sebastián, dado que él mismo fue desarrado Posendo de acefue decano de Derecho de esa asa de estudios entre 2011 y 2016

La indagatoria se resignó a su par de la zona metropolitana Occidente, Marcos Pastén. El proceso contra Cubillos se abrió luego de que diputados socia-listas presentaran una denuncia ante el organismo de persecu-ción penal.



Hugo Lavados asumió como rector de la U. San Sebastián en junio del año pasado por segunda vez, luego de su paso como académico, decano y rector de la institución, cargo que ocupó entre 2014 y 2018.

Se trata de la primera vez que el rector se pronuncia ante los te-mas que rodean a la universidad, y además advirtió sobre posibles acciones legales contra quienes han emitido declaraciones "difa-mentarias", cobe la incitivación matorias" sobre la institución.

"Se han emitido juicios que nos difaman gravemente, basa-dos en el desconocimiento de nuestra universidad y de toda la labor formativa, del incremento

de la investigación y producción científica, y de proyectos de apoyo al desarrollo local con una directa vinculación con el medio", planteó Lavados en el comunicado, y agregó que "por lo mismo, evaluaremos la pertinencia de interponer las accio-nes legales que resulten corres-pondientes".

Respecto de los cuestiona-mientos hacia la extitular de

Educación, el exministro de Economía (2008-2010) planteó que "el rol de la profesora Cubillos fue parte importante de estos lo-gros. Tanto ella, como cada uno de los académicos-docentes de nuestra universidad, cumplió en fueros de la como cada uno de los académicos-docentes de nuestra universidad, cumplió en fueros de la como cada uno de los académicos-docentes de nuestra universidad, cumplió en fueros de la como cada uno de los académicos-docentes de nuestra universidad, cumplió en fueros de la como cada uno de la como cada uno de los académicos-docentes de nuestra universidad, cumplió en fueros de la como cada uno de la como cada uno de los académicos-docentes de nuestra universidad, cumplió en fueros como cada uno de la como cada cada de la como cada cada d tiempo y forma sus obligaciones contractuales"

Sobre su remuneración, añadió que "fue una académi-ca reconocida y valorada muy

positivamente por sus estu-diantes. Su sueldo era alto, pero su calidad académica aporte a la universidad han si-do indiscutibles".

"Revisar nuestro procedimiento de contratación'

No obstante, la autoridad tam-bién aseguró que "esta situación se ha transformado en una oportunidad para revisar nuestro pro cedimiento de contratación, sobre todo para aquellos casos que tie-nen méritos excepcionales, me-diante una decisión colegiada". Además, la carta menciona el

Además, la cara menciona el oficio que la Superintendencia de Educación Superior dirigió a la universidad para entregar el detalle de las actividades docentes de Cubillos.

"También, en estos días he-

mos recibido requerimientos de autoridades sectoriales, en lo cual estamos trabajando para dar respuesta conforme a dere-cho, ya que no tenemos dudas que hemos actuado cumpliendo plenamente con la normativa que nos rige", sostuvo Lavados. El rector añadió que "la U. San Sebastián, en forma constante, está rindiendo cuentas y entre-

gando toda la información requerida, por diferentes órganos públicos", y que en todos esos ámbitos "nuestro quehacer ha si-do aprobado, sin reparo alguno".

